

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE BOMERANG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 11H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General de socios de la Compañía. Al efecto concurren los siguientes socios, el señor Agustín Abraham Calvache Santamaría en representación VENTEVEO S.A. propietario de 204 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor Juan Pablo Rodríguez Ortiz, propietario de 29 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor José Gabriel Cifuentes Baldeón, propietario de 65 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y Nicolás Daniel Gomezjurado Puente propietario de 102 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; actúa además, la señora Andrea Carolina Carrillo Carvajal como Presidente de la Compañía quien preside la junta, el señor Nicolás Daniel Gomezjurado Puente como Gerente General de la Compañía y el señor José Gabriel Cifuentes Baldeón Ad Hoc de la Junta. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal en los términos de la Ley de Compañía y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019; 3) Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019. Preside la reunión la señora Andrea Carolina Carrillo Carvajal por decisión de los socios y actúa como Secretaria el señor José Gabriel Cifuentes Baldeón. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. La señora Andrea Carolina Carrillo Carvajal pone a disposición de la Junta el informe del Gerente General sobre el ejercicio 2019. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos informes. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la señora Andrea Carolina Carrillo Carvajal y pone a disposición de los socios los estados financieros del ejercicio 2019. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos estados financieros. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra la señora Andrea Carolina Carrillo Carvajal e indica que el año 2019 refleja una utilidad de USD 13,03 después de participación trabajadores, impuesto a la renta y reservas, el señor Nicolás Daniel Gomezjurado Puente sugiere que dichas utilidades se queden dentro de la compañía en la cuenta de utilidades acumuladas. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dicha sugerencia. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios.

Concluido el orden del día el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída por los socios y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 12H00.



Agustín Abraham Calvache Santamaría
SOCIO



Juan Pablo Rodríguez Ortiz
SOCIO



José Gabriel Cifuentes Baldeón
SOCIO – SECRETARIO AD HOC



Nicolás Daniel Gomezjurado Puente
SOCIO – GERENTE GENERAL



Andrea Carolina Carrillo Carvajal
PRESIDENTE